



DIRECCION JURIDICA
Municipalidad de Chiguayante

DECRETO N° 2173./

CHIGUAYANTE, 14 NOV 2013

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°255/2013 de fecha 27.08.2013; Decreto Alcaldicio N°1651 de fecha 27.08.2013 que aprueba Programa Actividad Municipal denominado "Celebrando las Fiestas Patrias en Chiguayante"; Ord. N°1677 de fecha 04.10.2013 del Director de Dideco al Sr. Alcalde solicitando V°B° para la contratación de los profesores que actuarán durante el desarrollo del programa mencionado anteriormente; V°B° del Sr. Alcalde de fecha 08.10.2013; Ord. N°1796 de fecha 24.10.2013 del Director de Dideco al Director Jurídico solicitando confección de contratos; Contratos de prestación de servicios a honorarios de fecha 29.10.2013; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1° **Apruébanse** los Contratos de fecha 29 de Octubre de 2013 celebrados entre esta Corporación Edilicia y las personas que se indican a continuación:

- Angie Libny Sepúlveda Nova**, R.U.T. N°16.138.049-0, como Monitora de Baile Entretenido, por un monto de **\$50.000.-** (cincuenta mil pesos) incluido impuestos, en el marco del programa "Celebrando Las Fiestas Patrias".
- Víctor Armando Chávez Fuentes**, R.U.T. N°17.394.785-2, como Coordinador de Jueces de Rayuela, por un monto de **\$250.000.-** (doscientos cincuenta mil pesos) incluido impuestos, en el marco del programa "Celebrando Las Fiestas Patrias".
- Carlos Eduardo Guerra Candia**, R.U.T. N°13.133.568-7, como Animador Infantil, por un monto de **\$50.000.-** (cincuenta mil pesos) incluido impuestos, en el marco del programa "Celebrando Las Fiestas Patrias".

2° **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta 21.04.004 del Presupuesto Municipal vigente, según Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N°255/2013 de fecha 27.08.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb.

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal ✓
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto Personal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 13 NOV 2013 HORA 16:10

PROCEDENCIA: SUNOLICO

FIRMA: [Firma manuscrita]

RECIBIDO 14 NOV 2013 HORA 15:30

PROCEDENCIA: [Firma manuscrita]

FIRMA: [Firma manuscrita]



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE